



Comisión De Defensa Nacional Organizó Foro De Consulta Sobre Reformas Al Código Militar De Procedimientos Penales

La Comisión de Defensa Nacional, que preside el diputado del PAN, Ricardo Villarreal García, organizó el foro de "Consulta para pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas", con la finalidad de conocer su opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 10 y 43 del Código Militar de Procedimientos Penales, ante la resolución de inconstitucionalidad emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Villarreal García informó que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputado envió, para conocimiento a la Comisión, la sentencia de inconstitucionalidad 46/2016, aprobada por el Pleno de la SCJN el 16 de abril de 2023, relativa a la consulta a comunidades y pueblos indígenas y afroamericanas, así como a personas con discapacidad, en materia de justicia militar, igualdad y de traducción e interpretación.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-defensa-nacional-organizo-foro-de-consulta-sobre-reformas-al-codigo-militar-de-procedimientos-penales/>